



VISTO el Expediente N°827-0069/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, se tramita la autorización del pago, para cubrir gastos en concepto de pasajes para profesores afectados a la gestión de exámenes finales correspondientes al Programa Universidad Virtual de Quilmes.

Que es responsabilidad del Programa citado, dar cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que se ha confeccionado el cuadro comparativo de precios con distintas ofertas de proveedores, obrante a fs, 40, habiendo sido seleccionada la empresa "Seaport Tours" para la adquisición de los pasajes de referencia.

Que por Resolución R. N° 351/03, se aprobó el presupuesto por programa de la Red Programática.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar las erogaciones para cubrir gastos en concepto de pasajes a profesores afectados a la toma de exámenes finales correspondientes al Programa Universidad Virtual de Quilmes, por un que asciende a la suma de pesos cinco mil ochocientos diecinueve con 30/100 (\$ 5.819,30), según Facturas obrantes en el expediente N° 827-0069/04.

ARTICULO 2º: El gasto emergente de lo dispuesto en la presente Resolución, será imputado a la Partida 3.7.2., del presupuesto 2004, programa 1..1.4. de la Red Programática - UVQ.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R. N°: 105/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES